

Santiago, 22 de Julio de 2013.

HECHO ESENCIAL

Identificación del emisor:

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.  
Sociedad Anónima Abierta  
R.U.T. 92.580.000-7  
Dirección: Avda. Andrés Bello N° 2687 Piso 14°, Las Condes, Santiago.  
Inscrita en el Registro de Valores con el N° 0162.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 101 de la Ley N° 18.045 y se trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

SANTIAGO, 22 de Julio de 2013.

N° GG010.13 /

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
PRESENTE

REF.: Comunica hecho esencial o  
información relevante.

Señor Superintendente:

En conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y en el párrafo I de la Circular N° 660, de 22 de Octubre de 1986, en mi calidad de Gerente General de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., y debidamente facultado al efecto por el Directorio de la sociedad me permito informar a Ud., en calidad de hecho esencial o información relevante, lo siguiente:

a.- Que el Directorio autorizó a participar a la sociedad filial Americatel Perú en la licitación de dos bandas nacionales de espectro 4 G a realizarse en la ciudad de Lima de la República de Perú.

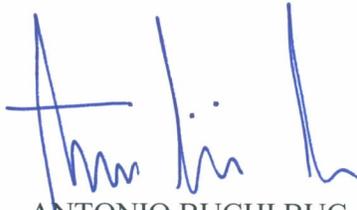
- 2 -

b.- Que dicha filial se adjudicó hoy uno de los dos bloques de 40 MHz que la autoridad peruana licitó para el desarrollo de 4G en la banda AWS en ese país, por el cuál ofreció US\$ 105,5 millones.

Dicho espectro permitirá desarrollar servicios 4G de internet de alta velocidad, los que se integrarán al resto de la oferta que el grupo Entel presta en Perú.

En el proceso de licitación que realizó el gobierno peruano a través de Proinversión participaron cuatro empresas.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



ANTONIO BUCHI BUC  
Gerente General

c.c.: Sr. Superintendente de Administradoras de Fondos de Pensiones  
Sr. Gerente Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Sr. Gerente Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores  
Sr. Gerente Bolsa de Valores de Chile  
Sr. Secretario Comisión Clasificadora de Riesgo  
Sres. Directores.  
Sr. Gerente de Finanzas.